



#VISIÓNDEEXPERTOS

EXIGEN
REGULAR
VAPEADORESConsideran que la
prohibición no ha
frenado el consumo

POR SHAMADY OMAÑA

ILIANA MOLINA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

La discusión en la Cámara de Diputados sobre la reforma a la Ley General de Salud ha reactivado el debate en torno a los vapeadores en la agenda pública en México.

Expertos advierten que la prohibición vigente no sólo ha sido insuficiente para frenar su uso, sino que además ha acelerado la expansión del mercado ilegal, donde no existen controles de calidad, señala World Vapers Alliance (WVA).

Si bien la prohibición se planteó

como una medida para frenar el uso de vapeadores, su impacto ha impulsado la expansión de redes informales.

Frente a este escenario, la WVA comentó que la regulación permitiría ordenar el mercado mediante reglas claras, sistemas de trazabilidad y una supervisión estricta, lo que contribuiría a reducir el contrabando y evitar que estos productos lleguen a menores de edad.

Al respecto, Alberto Gómez Hernández, Policy Manager de la WVA, enfatiza que la prohibición constitucional todavía requiere definiciones en la ley secundaria para determinar cómo se aplicará.

"Las restricciones absolutas no detienen el consumo, México necesita una regulación que ofrezca seguridad a los adultos y frene el comercio clandestino. El país tiene la oportunidad de adoptar un

RIESGOS
POR SU USO

- Vapear eleva dos veces la probabilidad de probar tabaco.

- En el país, 2.1 millones usan cigarros electrónicos.

ALBERTO GÓMEZ
POLICY MANAGER
DE LA WVA

Las restricciones absolutas no detienen el consumo, México necesita una regulación que ofrezca seguridad a los adultos y frene el comercio clandestino'.

esquema basado en licencias y lineamientos estrictos para que la venta se realice únicamente a mayores de edad", expresó Hernández.

Investigaciones del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos indican que el vapeo podría representar un riesgo menor que el consumo de tabaco tradicional.

De manera similar, el Instituto Nacional de Salud del Reino Unido (NHS) ha evaluado de forma constante estos dispositivos y, en su análisis de 2022, reiteró que pueden generar hasta 95 por ciento menos daño que los cigarrillos convencionales, una estimación respaldada por estudios realizados desde 2015.

Sin embargo, el Instituto Nacional de Salud Pública asegura que los estudios realizados en México indican que los vapeadores no han demostrado ser una herramienta efectiva para abandonar el cigarro.

Un estudio en 2022 concluyó que quien usa vapeadores también fumará y sólo 2.3 por ciento consiguió dejar el tabaco por el vapeo. 11